

INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA PARA EL CURSO 2022-2023 ESO Y BACHILLERATO

- Plazo de matriculación: del **16 de junio al 8 de julio** ambos inclusive para alumnos matriculados en el centro en el curso 21-22 con todas las materias aprobadas.
- Plazo de matriculación: del **28 de junio al 8 de julio** ambos inclusive para alumnos admitidos para el curso 22-23.

Para realizar y dar trámite a la matrícula de forma presencial en la Secretaría del centro se deberá tener en cuenta:

1. Los documentos a adjuntar en el proceso de matriculación podrán ser descargados de nuestra **página web** en el apartado de **MATRICULACIÓN**.
<https://www.educa2.madrid.org/web/diego-velazquez/matricula>
2. **Rogamos lean con atención toda la documentación a aportar en cada uno de los niveles.**
3. En el caso del **documento de matrícula**, se descargará y cumplimentará a ordenador. A continuación, **se imprimirán DOS COPIAS y serán firmadas por ambos progenitores**. Los documentos de matrícula de los/as menores de edad deben ser firmados tanto por el padre como por la madre del/la alumno/a, independientemente de la situación familiar, o en su defecto por los tutores legales. Si por cualquier circunstancia solo puede firmar uno de los progenitores, se deberá aportar la **Declaración Responsable** que se puede descargar de nuestra web.
4. Una vez firmados los documentos, se entregarán dos copias junto con el resto de documentación **en la Secretaría del centro de forma presencial**, teniendo en cuenta el **SISTEMA DE CITAS** que se detallan a continuación. (Rogamos respeten el calendario dispuesto a continuación):

16-jun	17-jun	20-jun	21-jun	27-jun	28-jun	29-jun	30-jun	1-julio
2º BACH	2º BACH	2º BACH Y 2º BACH repetidores	2º BACH repetidores	2º ESO	2º ESO y 1º BACH	1º BACH	1º BACH	3º y 4º ESO

4-julio	5-julio	6-julio	7-julio	8-julio
3º y 4º ESO	3º y 4º ESO	1º ESO y alumnos de nueva incorporación	1º ESO y alumnos de nueva incorporación	1º ESO y alumnos de nueva incorporación

5. La **CITA PREVIA** la podrán pedir a través del siguiente enlace:
<https://booking.setmore.com/scheduleappointment/75aaf280-71df-482b-a385-f5f6e202ac02/bookappointment>

Deben seleccionar el nivel en el que se va a matricular el alumno.



6. **DOCUMENTOS que tienen que presentar en la Secretaría del centro en el momento de matricularse:**

- a. **HOJA DE MATRÍCULA (2 copias)** rellenas y firmadas por ambos progenitores.
 - En el caso de que el alumno@ sea mayor de edad deberá ir firmada únicamente por el interesad@. Para que los padres o tutores reciban información del proceso de enseñanza, el/la alumn@ mayor de edad deberá autorizarlo con un escrito firmado por el interesad@.
 - Se deben rellenar todos los datos del impreso.
 - **ATENCIÓN:** escribir correctamente el DNI, TELÉFONOS Y E-MAIL de los padres **PARA QUE PUEDAN ACCEDER CORRECTAMENTE A LA PLATAFORMA ROBLE. ESTOS DATOS SERÁN UTILIZADOS POR EL CENTRO PARA COMUNICARSE CON LAS FAMILIAS.**

CUESTIONES A TENER EN CUENTA AL RELLENAR EL FORMULARIO DE MATRÍCULA:

Las materias opcionales deben ser numeradas en orden de preferencia. Se intentará respetar la primera opción elegida, pero la configuración de la matrícula dependerá de las necesidades organizativas del centro.

- b. Comprobante del ingreso o transferencia de 1,12 euros por SEGURO ESCOLAR a todo el alumnado de 3º y 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato y 1º y 2º FPB en la cuenta:
Nº de cuenta del instituto: **ES30 2100 6860 1813 0002 1277**
CONCEPTO: NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO + CURSO EN EL QUE SE MATRICULA **(Importante: el ingreso hay que hacerlo obligatoriamente por transferencia e independientemente del resto de abonos como alquiler de taquillas, AMPTA o Accede).**
- c. 1 FOTOGRAFÍA tamaño carnet ACTUAL (Alumnos de 1º y 3º ESO, 1º Bachillerato; 1º FPB y alumnos de nueva incorporación).
- d. Fotocopia DNI, Pasaporte o Tarjeta de residencia si se dispone de ello y que no esté caducado.
- e. ACREDITACIÓN homologada en idiomas (Francés y/o Inglés), si procede.
- f. INFORME FINAL DE ETAPA (alumnos que se matriculen en 1º ESO)
- g. CERTIFICADO ACADÉMICO de todos los cursos anteriores en ESO, (para alumnos nuevos).
- h. CERTIFICADO PARA TRASLADO (alumnos que se matriculen en 1º ESO y alumnos nuevos)
- i. **Consentimiento informado** para menores/mayores de 14 años o mayores de edad.
- j. Quien desee adherirse al **AMPTA** del IES Diego Velázquez deberá cumplimentar la ficha de socio (que se entregará en la Secretaría del Centro y se enviará por

correo electrónico a la cuenta **amptadv@gmail.com**) e ingresar la cantidad de 35€ indicando el **concepto: apellidos del alumno+AMPTA 22-23** en la cuenta: AMPTA IES DIEGO VELÁZQUEZ
ES10 0182 9903 1602 0176 5947

- k. **ACCEDE.**
- Será imprescindible entregar certificado del centro de procedencia si se ha pertenecido al programa ACCEDE de préstamo de libros de la Comunidad de Madrid.
 - Leer atentamente la información de la web con respecto al programa accede y aportar los documentos necesarios en el momento de la matrícula:
<https://www.educa2.madrid.org/web/diego-velazquez/libros-y-accede>
- l. Todos los alumnos/as que estén interesados en alquilar una **TAQUILLA** para el curso 21-22 deberán hacer un ingreso de **49,50€** en la cuenta bancaria del instituto que se detalla a continuación e indicarán en el concepto el nombre del alumno/a y el curso en el que se matricula.
Nº de cuenta del instituto: **ES30 2100 6860 1813 0002 1277**
CONCEPTO: NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO + CURSO EN EL QUE SE MATRICULA
La taquilla será entregada a partir de septiembre.
- m. (Exclusivamente para alumnos de ESO): **TRANSPORTE ESCOLAR: SOLO PARA ALUMNOS EMPADRONADOS EN TORRELOZÓN**, aquellos alumnos que necesiten transporte escolar, deberán rellenar el formulario a través del siguiente enlace:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfhuX7A2brYINPvPJbF2q1WB0DXr3OknncM1_gZQqIfgx9ZtA/viewform?usp=sf_link . En el caso de superar las solicitudes el número de plazas tendrán prioridad los alumnos de cursos inferiores y/o mayor distancia kilométrica al centro, será necesario adjuntar el DNI de ambos progenitores.
- n. Los alumnos que vayan a **cursar 1º y 2º Bachillerato** y que hayan cursado estudios en el extranjero deberán presentar el VOLANTE DE INSCRIPCIÓN CONDICIONAL en centros docentes, así como la solicitud de convalidación. Una vez se obtenga la resolución de homologación de estudios emitida por el Ministerio de Educación se presentará en el centro.
- o. **BACHILLERATO DE EXCELENCIA:** Previamente se debe realizar matrícula en 1º Bachillerato ordinario.

No se recogerá ninguna matrícula a la que le falte algún campo o autorización por rellenar (INCLUIDA LA PROTECCIÓN DE DATOS).